

## INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO 2019.

A los señores Accionistas de la Compañía INNOVATION THINKERS S.A.

---

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y Estatutos de la Compañía INNOVATION THINKERS S.A. respectivamente, me permito poner a consideración el presente informe del ejercicio económico del 2019.

### 1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

La Gerencia de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas que se reflejan en los registros financieros y datos relacionados en concordancia a lo estipulado en la Ley y según los requerimientos de la Junta General.

### 2.- Aspectos societarios y legales.-

La compañía mantiene en orden y actualizada la información de los Libros Sociales y ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones tributarias; como se puede confirmar en los libros contables, documentación soporte, correspondencia que se encuentran en los archivos de las oficinas del domicilio principal de la compañía y a la orden de los señores accionistas y todos los entes societarios y fiscales.

### 3.- Aspectos generales.-

En el aspecto operacional la compañía, por el año 2019 ha seguido con el servicio de Enseñanza en el campo de la Robótica para niños y adolescentes, en módulos secuenciales y vacacionales, incrementado estos servicios a Colegios de Quito.

Durante el año operacional de la Empresa para el año 2019 terminó con una utilidad pequeña, se espera para el año 2020 un incremento en los ingresos que cubran los Gastos de la Compañía.

Atentamente,



Silvia Chávez  
GERENTE GENERAL  
INNOVATION THINKERS S.A